RESTRICTED

S/NGBT/13

12 de marzo de 1996

(96-0904)

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

Grupo de Negociación sobre Telecomunicaciones Básicas

INFORME DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 1996

1. El Grupo de Negociación sobre Telecomunicaciones Básicas celebró su decimotercera reunión el 28 de febrero de 1996. El orden del día de la misma figuraba en el aerograma WTO/AIR/258 de 30 de enero de 1996.

2. En lo tocante a las solicitudes de participación y de reconocimiento de la condición de observador, el Presidente anunció que Colombia y Tailandia habían decidido incorporarse a las negociaciones como participantes plenos. Como resultado de ello, el número de participantes plenos en las negociaciones ascendió a 36.[1] Bolivia, Côte d'Ivoire y Myanmar fueron recibidos como observadores en el Grupo de Negociación sobre Telecomunicaciones Básicas, con lo que el número de participantes con carácter de observador se elevó a 27.[2] El Presidente agradeció a las delegaciones la decisión que habían adoptado e instó a los gobiernos participantes en calidad de observadores a que examinaran la posibilidad de incorporarse también en breve plazo a las negociaciones como participantes plenos.

3. En relación con el punto del orden del día referente a la presentación de los proyectos de oferta, Israel, el Brasil, Polonia y Mauricio presentaron y expusieron nuevas ofertas. Esto permitió que el número total de proyectos de oferta presentados por los participantes ascendiera a 23.[3] Los Estados Unidos presentaron una revisión de su proyecto de oferta, con lo que se elevó a cuatro el número de ofertas revisadas. Los representantes de la República Dominicana y de Marruecos indicaron que tenían intención de presentar proyectos de oferta, mientras que los representantes de México y Venezuela prometieron que facilitarían en breve plazo ofertas mejoradas. El Presidente expresó su agradecimiento a las delegaciones que estaban preparando proyectos de oferta, así como a las que manifestaron su intención de mejorar sus ofertas, e instó a otros gobiernos a que hicieran lo mismo.

---

[1]Argentina, Australia, Barbados, Brasil, Canadá, Chile, Chipre, Colombia, Comunidades Europeas y sus Estados miembros (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia), Corea, Cuba, Ecuador, Egipto, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong, Hungría, India, Islandia, Israel, Japón, Marruecos, Mauricio, México, Noruega, Nueva Zelandia, Polonia, República Checa, República Dominicana, República Eslovaca, Singapur, Suiza, Tailandia, Túnez, Turquía y Venezuela.

[2]Brunei Darussalam, Bolivia, Bulgaria, Costa Rica, Côte d'Ivoire, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovenia, Federación de Rusia, Guatemala, Honduras, Indonesia, Jamaica, Letonia, Madagascar, Malasia, Myanmar, Nicaragua, Pakistán, Panamá, Perú, República de China, Rumania, Sudáfrica, Taipei Chino, Trinidad y Tabago y Uruguay.

[3]Australia, Brasil, Canadá, Chile, Comunidades Europeas y sus Estados miembros, Corea, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong, Hungría, Israel, Japón, Mauricio, México, Noruega, Nueva Zelandia, Polonia, República Checa, República Eslovaca, Singapur, Suiza, Turquía y Venezuela.

./.

4. El Presidente pidió a las delegaciones que comentaran el desarrollo de las negociaciones bilaterales celebradas en el curso de la semana con la participación de funcionarios de alto nivel. Los participantes valoraron de forma contrapuesta la marcha de las negociaciones bilaterales. Reconocieron que se estaban haciendo progresos dado que se habían intensificado las negociaciones gracias a la presentación de nuevos proyectos de oferta y a las promesas de revisar las ofertas mejorándolas. No obstante, la mayoría expresó también su preocupación por el número de ofertas nuevas y revisadas que no se habían presentado, la necesidad de incrementar el nivel de participación y el poco tiempo que quedaba hasta la fecha límite. Muchos participantes subrayaron también la necesidad de incluir compromisos adicionales sobre los principios normativos en que se apoyan los compromisos de acceso a los mercados. Un participante señaló que era necesario mantener cierta flexibilidad para que los países puedan definir su propio marco reglamentario. Otro participante manifestó su decepción porque muchos países desarrollados no habían presentado ofertas mejoradas, aunque se sentía alentado por varios países que habían manifestado su intención de hacerlo. Un representante subrayó que era necesario analizar las posibilidades de ayudar a los países en desarrollo a cumplir las obligaciones de servicio universal y facilitarles una mayor participación en el comercio mundial de servicios de telecomunicaciones. Se señaló también que el nivel y el alcance de la liberalización debía reflejar los diferentes niveles de desarrollo de los Miembros. El Presidente reiteró que era necesario que se presentasen más proyectos de oferta y ofertas revisadas en el plazo especificado y recordó que los participantes tenían la posibilidad de presentar ofertas con compromisos escalonados si no podían comprometerse plenamente en ese momento.

5. En lo tocante al tema del orden del día relativo a las cuestiones técnicas y conceptuales pendientes, el Presidente informó de que las cuestiones relacionadas con los principios normativos se examinarían en un grupo informal de reflexión, compuesto solamente por participantes plenos, tomando como base el documento de referencia distribuido el 2 de febrero. Se informaría de los resultados de estas discusiones en la próxima reunión formal del Grupo de Negociación sobre Telecomunicaciones Básicas que se celebrará en marzo. Con respecto a la cuestión de los principios normativos señaló que estaba muy extendida la opinión de que el documento de referencia sobre los principios de reglamentación podía servir de base a los participantes para consignar compromisos adicionales en sus listas finales.

6. Con respecto al tema del orden del día referente a las respuestas de los participantes al cuestionario sobre telecomunicaciones básicas, los representantes de Polonia y Colombia presentaron sus respuestas. El Presidente agradeció a las delegaciones los documentos presentados e instó a otros participantes y observadores a que respondieran al cuestionario.

7. El Presidente informó de que la próxima reunión formal del Grupo de Negociación sobre Telecomunicaciones Básicas tendría lugar el 22 de marzo y provisionalmente estaba previsto que se celebrara una reunión informal el 19 de marzo. Recordó que las reuniones de abril tendrían lugar los días 15 y 25 de ese mes. Además, el Presidente recordó el trabajo adicional que el Grupo tendría que hacer en el mes de abril, entre otras cosas, la redacción del Protocolo, el examen y la finalización de las listas de compromisos y, por último, la preparación y aprobación del informe al Consejo del Comercio de Servicios.